

SOCIEDAD, RADIO Y TELEVISIÓN

EL PAPEL DE LA SOCIEDAD EN LA FORMACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Francisco J. PAOLI BOLIO*

En la concepción clásica de la filosofía social, que sostuvieron pensadores liberales como Milton, Bentham y Stuart Mill, hay un supuesto: el ciudadano medio está interesado por los asuntos públicos y las decisiones que debe tomar la autoridad en relación con tales asuntos. Complementariamente se presume también el interés de los ciudadanos, que buscan enterarse de las cuestiones públicas y presentar posiciones respecto de ellas. Con los posicionamientos ciudadanos se forma una opinión generalizada, a partir de la cual las autoridades toman decisiones. Esa opinión generalizada, se empezó a llamar, vagamente, desde el siglo XVIII, opinión pública (OP).

El primer pensador notable que habló de OP fue Jean Jacques Rousseau, en su *Discurso sobre las artes y las ciencias*. En *El Contrato Social*, también se refiere a la OP, señalando con gran visión de futuro que ella tiene que hacer la tarea de control social.¹ En la teoría de Rousseau, se vincula el sentido de la OP con la aparición del ciudadano; es decir, aquel que se ocupa en discusión abierta y clarificadora de los asuntos de la ciudad o *polis*. Ése es el sentido primigenio de la política.

* Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

1 “L’opinion publique est l’espèce de loi dont le censeur est le ministre”. (“La opinión pública es la especie de ley cuyo censor es el ministro”), *op. cit.*, IV, 7, p. 110, citado en Habermas, J., *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, trad. Antonio Doménech, Barcelona, G. Gili, 1999, colección Mass Media, p. 299.

La idea de la OP probablemente se forjó en los tiempos en que se practicó la democracia directa. Los tiempos que corren del ágora griega en adelante. Se trata de una larga etapa histórica en la que las comunidades pequeñas, donde se experimentó la participación política de escasos ciudadanos, que conferían compartiendo información sobre los asuntos públicos, su naturaleza, su significación y las mejores fórmulas para atenderlos, participaban en la política. Tiempo después, marcadamente en la segunda mitad del siglo XVIII, la OP se refiere a la participación del ciudadano esclarecido que participaba indirectamente con su opinión en la conducción de los asuntos públicos. El concepto original de OP implica que se ha dado en el ámbito de los asuntos públicos una discusión sobre cierta materia y que esa discusión abierta alcanza difusión considerable.

Por las razones anteriores se entiende bien que algunos hayan considerado a los parlamentos, como portavoces fundamentales de la OP, o como representantes privilegiados de ella.

En la medida que las sociedades se fueron haciendo más plurales, complejas y con poblaciones de grandes dimensiones, esa posición ha sido claramente descartada. Sobre todo en el tiempo actual en el que la dimensión y la complejidad de las sociedades se han hecho enormes. Vivimos un tiempo en el que se han desarrollado con amplitud la ciencia y la tecnología y en el que podemos hablar de dos elementos que nos informan: las opiniones (*doxa*) y el conocimiento (*episteme*).²

Lo que se ha construido en esta etapa de las sociedades complejas y plurales para captar la participación de los ciudadanos es la democracia representativa. Y en ella, la OP la construyen fundamentalmente los medios masivos de información. Ellos ilus-

2 Giovanni Sartori diferencia muy claramente entre uno y otro elemento: “Opinión es *doxa*, no es *episteme*, no es saber y ciencia; es simplemente un ‘poder’, una opinión subjetiva para la cual no se requiere una prueba... Las opiniones son convicciones frágiles y variables. Si se convierten en convicciones profundas y fuertemente enraizadas, entonces debemos llamarlas creencias (y el problema cambia).” *Homo Videns*, Madrid, Taurus, pp. 69 y 70.

tran a los ciudadanos sobre los asuntos públicos, su significación e importancia.

Hoy en día está claro, en términos generales, que los ciudadanos buscan cada vez menos *motu proprio* el conocimiento necesario para informar su opinión. Más bien ha ocurrido, que los medios informativos y los intereses que hay detrás de ellos o que sostienen tales medios con penetración masiva en la sociedad, son los que presentan los asuntos públicos, con posiciones más o menos simplistas, de fuerte contenido emocional y, en el caso de los medios audiovisuales, a base de imágenes, lo que todavía acusa más la sobresimplificación informativa.

Desde luego, las informaciones difundidas por los medios masivos no son captadas de igual manera por todos. La educación que han recibido los informados por ellos hace que cuenten con elementos distintos para asimilar, interpretar y valorar las informaciones que reciben. Metafóricamente hablando, cada ciudadano tiene una antena distinta que le permite captar mejor o peor lo que difunden los medios. Quienes han logrado una educación mayor, tienen mayores elementos para discriminar adecuadamente el sentido, la importancia y el alcance de la información recibida.

Los medios masivos no sólo generan información para los individuos y los grupos, sino actitudes, disposiciones para actuar. Y este es uno de los elementos más importantes en el análisis de la OP contemporánea. En una revisión histórica formidable del concepto de opinión pública, hecha a través de las distintas etapas y de las diversas perspectivas teóricas del pensamiento social, Jürgen Habermas, resume en un párrafo la evolución del término opinión en el contexto en el que analiza la OP ya como un objeto sociopsicológico de análisis: “Opinión es, ...identificada como *expression on a controversial topic*, luego con *expression of an attitude* y, posteriormente, con *attitude* sin más”.³

Por otra parte, habría que decir que no sólo los medios participan en la formación de la OP. Hay otros factores relevantes que

3 Op. cit., p. 266.

intervienen para conformarla. La sociedad participa en la formación de la OP a través de distintos mecanismos, además del sistema educativo que es el más importante. En el caso mexicano, el sistema incluye a poco más de 30 millones de educandos, ubicados en los distintos niveles y grados que van del preescolar a la educación superior. Otro mecanismo a través del cual la sociedad participa en la formación de la OP son los llamados “líderes de opinión”, que son personas con especial ascendiente, y que están en contacto directo con grupos sociales en los que ejercen una influencia significativa. Sacerdotes, profesores, médicos, dirigentes sindicales, gerentes empresariales, artistas, son ejemplos de ese tipo de líderes. Los órganos públicos, sobre todo del gobierno, difunden sistemáticamente información sobre sus actividades, obras y logros. También lo hacen los partidos políticos y, crecientemente, las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Todos ellos en distinta medida son relevantes en la formación de la OP. Finalmente, otros actores significativos en la formación de la OP son los intelectuales, que intervienen cada vez con mayor amplitud en los medios masivos de información.

En los mensajes que transmiten el sistema educativo, algunos líderes de opinión, algunas ONGs y ciertos intelectuales, se mezclan opiniones y conocimientos científicos o humanísticos. Sin embargo, la influencia de estos elementos más racionales que informan la OP es menor que los elementos emocionales y de imagen, que se transmiten frecuentemente con gran simpleza y connotación maniquea.

Las primeras aproximaciones para definir a la OP, pues, se refieren a la formación de una corriente de juicios o pareceres en la sociedad,⁴ que se forma y sostiene por un cierto tiempo. Este posicionamiento de porciones considerables de la ciudadanía influye en las decisiones que toman las autoridades. Pasado un

4 *El Diccionario de la Lengua Española*, publicado por la Real Academia, define opinión como “dictamen, juicio o parecer que se forma de una cosa cuestionable.” Y también define opinión pública como “sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados”.

cierto tiempo, esas corrientes de opinión pueden cambiar, desvanecerse y conducir al cambio del sentido de las decisiones, en cualquiera de los poderes formales del Estado: cambio de programas, de leyes, de jurisprudencia o decisiones jurisdiccionales.

Desde otra perspectiva —para ir acotando el escapadizo concepto—, la OP es un argumento que se invoca en apoyo de una tesis, posición o programa; o respecto de una institución, de un liderazgo o de una decisión pública. La OP puede legitimar o deslegitimar esas instituciones, dirigentes o decisiones.

La sociedad se aprecia como un conjunto humano con cierta cohesión, integrado por dos componentes básicos: individuos y grupos. Ambos intervienen en la formación de lo que se ha llamado OP. También ambos quedan bajo la relación de dominación que en alguna medida se logra por la conducción o manipulación de la OP.

Finalmente, la OP es algo relativamente efímero, algo que posiciona a las personas y los grupos de una cierta manera durante un tiempo. En realidad los posicionamientos más duraderos, que llegan a convertirse en creencias, como dice Sartori, habría que verlos como formando parte de la cultura política de un pueblo. Lo que sin duda tiene una relación significativa o relevante es la cultura política en tanto conjunto de criterios morales, valoraciones y disposiciones a la acción, de una sociedad y la formación de lo que se llama la OP.

Y también hay que precisar que la OP se refiere fundamentalmente a aquellos pareceres de corrientes sociales que tocan la cosa pública (*la res publica*) y no a cualquier tipo de cuestiones.

En la democracia representativa, lo que domina no son las informaciones fundadas en los conocimientos científicos, humanísticos o en las creencias, sino en la OP. De allí la importancia que han venido cobrando, en la era de la información, las encuestas y sondeos de OP.

Otra condicionante que es indispensable referir, para entender la formación de la OP en nuestro tiempo, es el predominio que tienen las opiniones emitidas por la TV, en contraste con las que

difundían medios masivos como los impresos o la radio. En estos últimos todavía dominaba un tanto el discurrir, el razonar a base de una comunicación que utiliza la lengua. En la de la TV predominan las imágenes y en consecuencia la simplificación y reducción del conocimiento. Aunque en el caso de México, es posible hacer la hipótesis de que la cuestión pública se discute (y discurre) mejor y más ampliamente por radio que por televisión.

Y otro elemento, de la mayor trascendencia, es que se ha ido mostrando que los resultados de los sondeos de OP son cada vez más un simple rebote de lo que difunden los medios audiovisuales. Los sondeos, como dice Sartori, “no son instrumentos de demopoder —un instrumento que revela la *vox populi*—, sino sobre todo una expresión del poder de los medios de comunicación sobre el pueblo, y su influencia bloquea frecuentemente decisiones útiles y necesarias, o bien lleva a tomar decisiones equivocadas sostenidas por simples ‘rumores’, por opiniones débiles, deformadas, manipuladas, e incluso desinformadas. En definitiva, por opiniones ciegas”.⁵

En esta última perspectiva a la que se refiere Sartori, se puede ubicar la visión de Habermas sobre la dominación política, en la que la OP no es vista sólo como un proceso que interviene en el establecimiento de posiciones, sino como uno de los instrumentos del poder para sostener el dominio en una sociedad. La OP no es ya una corriente de pareceres que se impone a los poderes del Estado como expresión del *demos*, sino lo contrario, un movimiento del poder que organiza la dominación política. Habermas dice al respecto:

La opinión pública no está ya vinculada ni a reglas de discusión pública o a formas de verbalización, ni debe ocuparse de problemas políticos, ni menos aún dirigirse a instancias políticas. Su relación con la dominación, con el poder, aumenta, por así decirlo, a espaldas suyas: los deseos “privados” de automóviles y refrigeradores caen bajo la categoría de “opinión pública”, exactamente

5 Sartori, G., *op. cit.*, p. 76.

igual que el resto de modos de conducta de grupos cualesquiera, con tal de que sean relevantes para el ejercicio de las funciones estatal-sociales de la dominación y la administración.⁶

La primera visión de la OP, la que va de la sociedad al poder, es una ficción del Estado de derecho, que busca desarrollar un mecanismo de control social sobre el poder; en la segunda visión, la OP es un proceso de control general (dominación) del poder sobre la sociedad. Tal vez habría que mantener una visión que integre a estas dos parciales, ideológicamente impulsadas, por una perspectiva liberal la primera, y por una socialdemócrata la segunda, en la que ambos movimientos ocurren y deben ser considerados, en la concepción y, sobre todo, para la percepción del comportamiento de los actores que intervienen en la conformación y significado integral de la OP, como parte del fenómeno político.

6 *Op. cit.*, p. 268.